

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.  
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXIV.

Mañón, sábado 1.º de julio de 1916

Núm. 12.962.

## INSISTIENDO

### El "Peña Augustina"

#### Atropello Incalificable

Acabamos de recibir una carta convenientemente certificada, cuyo contenido esencial copiamos:

"Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Los que ésta subscribimos, capitán y oficiales del vapor español "Peña Augustina", tienen el honor de saludarle y remitirle los adjuntos datos para que el mundo entero se dé cuenta del vil atropello cometido en nuestras personas por las autoridades francesas del puerto de Saint-Nazaire.

Le debemos de advertir a usted que nuestro buque, como los demás de esta Compañía, hacen la carrera de España a Inglaterra con mineral de hierro, y de Inglaterra a Francia, con carbón; los dos productos de que más necesitan los aliados, y ya ve usted cómo se portan con los que por nuestra profesión les llevamos el sustento. Un millón de gracias de sus seguros servidores, que besan su mano, el capitán, Indalecio Portilla. — El primer oficial, Luis Mora. — El segundo maquinista, Eduardo Torre."

Bastarían las confesiones de esa carta para confirmarnos una vez más la desconsideración y el menor precio que les merecemos a los aliados, no obstante los favores que de nosotros reciben, con manifiesto perjuicio para nuestra neutralidad. Venimos siendo para las naciones de la Entente, y muy especial para Inglaterra y Francia, un pueblo sin arrestos, sin Historia, sin prestigio, digno de ser tratado con el látigo del negrero o con el desprecio más humillante.

Tomem nota de semejantes felonías nuestros gobernantes medocres, que con sus complacencias y sus debilidades y comprobada ignorancia de la cuestión europea, no sólo nos están creando una situación difícilísima para el día de mañana, sino que al presente estamos siendo poco más que los cipayos.

No somos partidarios de la violencia, sino de la justicia, y ésta no puede consentir que se le dé por templanza, lo que sólo es humillación.

Recordemos nuevamente los hechos:

El día 8 de junio llegó al puerto francés de Saint-Nazaire el buque español "Peña Augustina". Sin concluir de amarrar, fué asaltado militarmente por fuerzas de marinería y de Policía, francesas, a las órdenes de un comandante naval. Reconocieron primero el buque y la documentación de éste; después, toda la correspondencia particular del capitán, de los oficiales de cubierta y máquinas, llegando por último, el comandante naval, con todos sus faeros, honores y jerarquías, a registrar la cartera y los bolsillos del traje que llevaba puesto el capitán del "Peña Augustina".

Luego se les fotografió de frente y de perfil, se les sometió a un interrogatorio grosero, y se les obligó a llenar unas hojas, con los nombres y apellidos, donde se hacía constar el número de hijos, domicilio, nombre del padre y de la esposa, ocupación de ésta, etc.

— ¿No es todo esto vergonzoso, indignante? Pues no para aquí el éxodo de esos pobres honrados compatriotas.

Una vez terminada esa operación, se le dió al capitán, señor Portilla, una orden escrita, ordenándole, tanto a él como al resto de la tripulación, que no desembarcaran, y haciendo responsable al capitán de cualquiera evasión. E te expresó su deseo de que para evitar los evasiones, en caso que las hubiera, cosa bien difícil, el comandante enviara policías al buque, a lo que contestó éste diciendo que eso no le eximiría de la responsabilidad. A todo esto, un periódico local, "Le Courrier", publicó una absurda información diciendo que el "Peña Augustina" estaba detenido por espionaje. Calumnia infame, que hubiera podido haber atraído las iras populares contra un puñado de españoles honrados y laboriosos.

Por último, para abreviar, pues los hechos que se nos relatan son muchos y dignos todos de la represión más enérgica, ante el consul de España, ante el representante de nuestra nación en Saint-Nazaire, el capitán y los oficiales del "Peña Augustina", hubieron de llenar sus fichas antropométricas, cosa que realizaron ante la amenaza de quedar expulsados del territorio, pero no sin hacer constar ante nuestro representante la más enérgica y viril protesta, por semejante vejación. Ellos, que habían entrado en el puerto honradamente, salían fichados por las autoridades francesas, como temibles criminales.

Estos son los cargos. Al repasarlos, el rubor colorea nuestras mejillas, con un poco de coraje y otro poco de vergüenza.

De algún tiempo a esta parte, se vienen cometiendo por los france-

ses atropello tras atropello, sin que el Gobierno haya elevado la más sencilla reclamación. Y eso no debe ser. La dignidad de la Patria está por encima de todo juego aliadófilo.

No se diga que incurrieron nuestros marinos en la menor culpa. El comandante de navegación francés lo atestigua, dejando ir al "Peña Augustina" libre, después de unos días de martirio para la tripulación.

Nosotros preguntamos: ¿Pueden estar la tranquilidad del país, el comercio del país y los súbditos españoles, a merced del uniforme de un gendarme? No y no. Y luego nos llaman amigos. ¡Los franceses, es decir, los mangoneadores de Francia, amigos de España! Nosotros rechazamos esa amistad que pregona-ba hace poco en las conferencias barcelonesas Luciano Poincaré, y que traiciona en Saint Nazaire.

Basta ya de humillaciones. Tras de faltarse a la neutralidad llevando con nuestros barcos hierro a Inglaterra y carbón a Francia, los aliados nos demuestran su gratitud declarándonos criminales en sus libros de registros.

Así paga el diablo aliadófilo al pánfilo Juan Español que le sirve.

LUIS DE CASLRO.

(De "El Correo Español").

## Alimentación de las clases proletarias

por el doctor Forteza

### VI

#### Acción del Estado en el abaratamiento de las subsistencias

Es preciso, pues, como resumen, que puntualicemos los conceptos expresados para después concretar mejor aquellas conclusiones que lógicamente se deducen de su racional estudio.

Actualmente existe una lucha titánica entre el capital y el trabajo; lucha que se puede evidenciar sin apasionamientos de ninguna especie, y orientando el espíritu por el camino de esa feja disección de ideas que es siempre indispensable para ocuparse de los grandes problemas que atañen a la humanidad. El conflicto entre los distintos elementos comerciales, que por la amplitud de las leyes modernas, deja en completa y egoísta libertad de acción a las diversas fuerzas económicas del país, origina el fracaso de las clases proletarias. En efecto: la proclamación en el orden filosófico y jurídico, del más descabellado individualismo deja que luchen sin trabas, obreros y patronos, y aun entre sí los de una misma posición en el inmenso torneo de los contratos. Al batirse sin el amparo y regulación de leyes equitativas, solamente el propio beneficio es el único objetivo de esos conflictos.

Por el contrario el negociante, sin olvidar su conveniencia, opondría a su desmedida ambición la desigualdad o perjuicios de su contricante, si no imperase en todos los códigos actuales de comercio, el espíritu individualista. El proletario es vencido por esa ley natural que proporciona la caída del más débil en la tan careada lucha por la existencia, dando por resultado en primer lugar la explotación de que es víctima, su haber escaso y por ende que las subsistencias de buena calidad y en cantidad adecuada, le resultan caras ante su pobre remuneración.

De la lucha entre capitalistas en pleno individualismo financiero, surge la libre competencia entre ellos de la que a su vez nacen, en monstruoso parto, la usura, el agiotaje, el monopolio, la especulación y otras tantas iniquidades engendradas en las conciencias explotadoras de los hombres sin caridad ni filantropía. ¿Cómo ganar más? vendiendo más caro, vendiendo substancias de peor calidad. Esa es la solución que se da actualmente al problema económico individual, sin tener en cuenta para nada

el que alguien pueda resultar con graves perjuicios.

La acción del Estado consiste, pues, en destruir con leyes represivas tales consecuencias del libertinaje usurero, arrias que sorben la sangre y la vida del consumidor, proporcionándole pésimas subsistencias; fieras hipócritamente vestidas de ovejas bajo los nombres supuestos de honradas transacciones y ruindades, en fin, cuyo inmundado sedimento llena de oro las arcas de ciertos ladrones, y de miseria y de hambre los hogares de las clases proletarias.

Pero como existen bastantes capitalistas honrados que no se dejan llevar por ese acicate inspirador de trampas que falsifica los alimentos, les quita de su peso, los acapara, los hace escasear y los encarece, seguramente el Estado encontraría en ellos suficiente base para realizar sus primeros ensayos de protección al obrero, con el concurso de estos buenos comerciantes.

En resumen: he aquí las conclusiones:

1.º Los alimentos baratos de que se proveen las clases proletarias son generalmente de mala condición, por las adulteraciones y sofisticaciones de que son objeto; la alimentación del obrero, lo mismo que la de cualquier otro individuo que quiera vivir sano, ha de ser de buena calidad, mejor dicho, de calidad única, pues no debiera existir en asunto tan importante como éste, más que una sola clase de substancias alimenticias: las buenas.

2.º A la ración de las clases proletarias, por lo que se refiere a los principios inmediatos que deben contener, es imposible aplicar prácticamente y en el hogar del obrero las deducciones variables, inciertas y controvertibles, de las teorías matemáticas de la alimentación, los cálculos y los números.

3.º Por el contrario, existen ciertas reglas generales referentes a la llamada ración integral de trabajo, (moderado o intenso) a que debe sujetarse siempre la ración alimenticia del proletario, siendo dichas prescripciones asequibles a la condición e

inteligencia de éste.

4.º Los remedios que puede poner el Estado a la carestía de los artículos de primera necesidad para las clases proletarias, son unos directos, e indirectos otros.

A. La acción indirecta de los poderes públicos en tan importantes cuestiones estriba en combatir la grave penuria porque atraviesa el obrero, mejorando la situación económica de éste, lo que especialmente se consigue reuniendo en estrechos vínculos, al capital y al trabajo, por medio de asociaciones de carácter gremial más o menos modificadas. Y además imponiendo que las retribuciones de las clases proletarias, sean proporcionales no solamente a su trabajo, sino también al beneficio obtenido por el capitalista.

B. La acción directa del Estado estriba en las siguientes consideraciones:

C. Siendo el individualismo comercial la causa de la libre competencia, de la usura, del monopolio, de la especulación y del agiotaje, los códigos del comercio deben estar inspirados en principios de libertad, pero no de libertinaje; y la acción directa del Estado quedará siempre sin efecto, en el caso de que el mal no se ataque de raíz puesto que toda ley que dicten los poderes públicos para desgravar una mercancía, no puede surtir efecto ninguno en beneficio del proletario, sino combate la libre competencia; pues en virtud de ésta, cada capitalista procura el mayor lucro en la venta, por los procedimientos inmorales que antes hemos mencionado. Aún en el caso de que fuera posible redimir al obrero de toda clase de contribuciones y gravámenes siempre resultaría éste perjudicado por que alguien emplearía la estafa en virtud de la libre competencia.

Aquí están los males y los remedios: constituirán éstos una utopía; cierto; pero esta utopía marca muy claramente, en el asunto que nos ha ocupado, la única norma de conducta que debe seguirse: la verdad. Y la verdad ya se sabe, hay que acatarla con todas sus consecuencias. Y algunos censurarán tal vez a los médicos

La relación de Loredano le había dado a conocer el valor del pliego cerrado y sellado que Champion había robado del oratorio.

Segun las asserveraciones de aquel miserable, este pliego contenía el secreto del nacimiento de José, y José pertenecía a aquella noble raza cuyos últimos descendientes había amado ella tanto.

José era sobrino de Jorge y de Octavio, era un Rancegne.

Lo mismo que decía la Rosa de otros tiempos. Elena repetía por lo bajo: «Los muertos tienen doble vista»; y acordándose de aquella escena que José le había contado tantas veces, escena y relato a los que no había dado grande importancia, repetía la profecía del Biasson: «Aun cuando el conde Octavio cayese en sus caladas; aun cuando la condesa Elena y el pobre ser inocente que va a nacer fuesen sus víctimas, ¡Rancegne está salvado!»

¡Ay! él, había sido su víctima la pobre inocente nacida en aquella noche de desgracia. Ella era la que debía estar allí a su lado, a los pies de su madre, en lugar de Cipriana. Ella era la que debía poner su suave y blanca mano en la mano leal y noble del conde José de Rancegne.

Y al pensar que hubiese sido posible aquel tierno desvelo, su corazón se henchía de lágrimas; pero enseguida, cuando veía fijarse en su rostro inclinado la dulce mirada de Cipriana, rechazaba su tristeza y añadía por lo bajo:

— Nosotros hemos sido las víctimas espiatorias; ¿pero qué importa, puesto que Rancegne está salvado?

h. jar, pero no se oponían a su obra, ni aún le interrumpían.

Adivinaban que las circunstancias eran graves, pero él, en su

En fin, se llegó a oír un chasquido seco como el de una hoja de acero que se rompe, y el mango de hierro con que maniobraba José se escapó con una fuerte sacudida de sus manos.

Loredano y Cipriana no pudieron contener un grito de sorpresa y de terror al mismo tiempo.

Haciendo un ruido espantoso como el de un trueno, ruido que estremeció la pared y conmovió toda la casa, el espejo desapareció hundiéndose en la profundidad del pavimento, dejando ver el interior del oratorio, a oscuras en aquel momento.

En medio, tendida y arrastrándose por el suelo con desesperados movimientos, se veía una forma humana, una forma de mujer que, enderezándose sobre sus codos, dió el último grito, un grito de alegría, y volvió a dejarse caer desvanecida sobre el suelo. Se había desmayado.

José corrió a la chimenea, se armó con un leño y con él hizo pedazos el cristal sin azogue que había reemplazado al cristal azogado cuando éste desapareció hundiéndose.

Una hora después, la condesa de Montecristo, acostada en la cama de Cipriana, recibía los cuidados que su situación exigía, y que sus tres libertadores le prodigaban a porfía, y decía a José con una sonrisa de inefable agradecimiento:

— Esta es la segunda vez, hijo mío, que me habéis abierto la tumba que yo creía cerrada y sellada sobre mí para siempre...

Repuesto de su primera sorpresa, el conde de Puysaie, indicaba con sus miradas que deseaba alguna explicación.

por meterse en asuntos sociales como el que nos ocupa. No perderían nada...

N. R. — Al terminar la publicación del trabajo nos complacemos en enviar al señor Forteza nuestra sincera felicitación...

RELIGIOSAS

El Día de la Prensa Católica y la fiesta de San Pedro

A pesar de que hubo pocos días para la debida preparación y de que se han sucedido en este mes las fiestas solemnes...

Resultaron muy nutridas las comuniones generales hechas en las tres parroquias y, además, en las respectivas capillas del Santísimo Sacramento...

En Santa María hubo misa mayor solemne en honor de San Pedro, cuyas glorias y virtudes recordó el misionero apostólico Rdo. don Jaime Tutó, Pbro., y luego de terminada celebróse la tradicional procesión en honor del Príncipe de los Apóstoles.

En San Francisco tuvieron los tarascos, por la tarde, solemne exposición, durante la cual se rezó por todos los concurrentes la oración por la buena prensa.

En las tres parroquias se hizo la colecta dispuesta por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, para el mismo fin.

Digno epílogo de las fiestas celebradas el próximo pasado jueves fué la solemne procesión de la Octava del Santísimo Corpus Christi, que celebró a las seis de la tarde la parroquia de Santa María...

Las Cuarenta Horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Continúan celebrándose con toda solemnidad en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas. Ayer, fiesta del Deseo Corazón, hubo misa de comunión general y la mayor solemne, y por la noche solemnísimos cantos, abriéndose por la capilla de música de Santa María...

ral, y verificándose por el interior del templo la acostumbrada procesión con Su Divina Majestad, dándose la bendición con el Santísimo y cantándose la popular letrilla «Corazón Santo», a fin de que reine siempre en esta ciudad.

La Vigilia de esta noche

Es la solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús que celebran en San Francisco estos tres Turnos de la Sección Mahonesa. Será solemne y pública, aplicándose por el alma de don Luis de Trelles...

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en San Clemente

Se celebra mañana con el esplendor de todos los años. Habrá misa de Comunión, la mayor solemne, y por la tarde, después de vísperas y trisagio, procesión por las calles de aquel mismo pueblo...

CULTOS

Parroquia de Santa María

Primer domingo de julio. — Misas rezadas a las horas de costumbre siendo la de las siete de Comunión general para los cofrades del Rosario celebrándose una a igual hora en la iglesia de San Pedro...

En la iglesia de San José, catecismo para niños, a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes día 7. — A las siete misa de comunión reparadora con exposición del Santísimo Sacramento para los celadores y socios del Apostolado de la oración.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen Mañana, dominica tercera después de Pentecostés, misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve...

Mañana, dominica tercera después de Pentecostés, misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la misa mayor con homilía que dirá el Lic. reverendo señor Cura Económico...

plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

En la iglesia de Santa Eulalia a las ocho misa rezada con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas...

Lunes 3 de julio, misas rezadas a las horas de costumbre. Por la tarde a las siete se dará principio a la exposición diaria del Santísimo...

Viernes 7 y primero de mes, a las siete y media misa de comunión en la capilla del Santísimo...

Sábado 8, a las siete y media, misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía...

Parroquia de San Francisco

Domingo primero de julio. — A las cinco y a las siete misas rezadas, a las ocho menos cuarto misa de comunión general para las Hijas de Marias...

Lunes 3 de junio. — A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 4. — A las siete y media a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 5. — A las siete y media misa rezada, comunión y bendición para las Marias del Sagrado.

Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando)

Sábado día 1.º de julio. — A las ocho misa de comunión general para los cofrades del Inmaculado Corazón de María...

E domingo siguiente, día dos, a las ocho, habrá misa solemne con sermón, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

Se impondrá el Santo escapulario, distintivo de la archicofradía, a cuantas personas lo pidan y deseen ingresar en la misma.

El mismo día a las siete y media de la tarde, se dará principio al novenario dedicado a nuestra señora del Sagrado Corazón.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Mañana domingo, 2 de julio, terminan las Cuarenta Horas mayores en las Religiosas Concepcionistas.

Desde el lunes 3 de julio estará el Señor de manifiesto en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen...

Hoy sábado, 1.º de julio, Adoración Nocturna en San Francisco, Vigilia especial solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús por los tres Turnos renidos Solemne Teócum e invitatorio cantado...

Santoral

Santo de hoy. — La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santos Casto, Martín obispo, Secundino y Galo obispo y Santa Leonor.

Santo de mañana. — La Visitación de Nuestra Señora y Santos Otón, Longinos y Simeón mártir. Visita a la Corte de María...

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 1.º de julio de 1916

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Dionisio Terol.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don José Itán.

Hospital y provisiones: Segundo Capitán de Artillería.

Vigilancia: Oficial 2.º de Artillería El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

H. sido aprobado y nombrado segundo Teniente del arma de Caba-

lería, don Enrique de Barbón, hijo del Capitán General de estas islas.

H. sido destinados a esta Comandancia de Menorca, los primeros Tenientes de Artillería don Raimón Morales, don José Valcázar, don Juan Guerrero Escalante y don Cipriano Grande

Observatorio Central Meteorológico DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas Radiotelegrama de las 13 30

DÍA 30 DE JUNIO DE 1916

Vientos del Este y mar en el estrecho de Gibraltar.

Generalmente bueno en las regiones restantes.

Exploradores de España

ASOCIACIÓN OFICIAL

Orden del día 2 de julio de 1916

Reunión: A las 9

Marcha: Al Club de Verano.

Prácticas: Sanidad, telegrafía y prácticas de remo. Para el grupo 3.º Código y Promesa.

Juegos: Varios.

Regreso: A las 19.

Mahón 1.º de julio de 1916. — El Jefe de tropa, Lorenzo Lafuente.

MAHÓN

A continuación publicamos el informe que la Cámara de Comercio de esta isla ha emitido sobre el proyecto de la Diputación Provincial de Baleares, de gravar con un impuesto los productos que se exporten de estas islas...

«Excmo. Diputación Provincial. — La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca acordó, en su última sesión, acudir a la información abierta por V. E. respecto al proyecto de establecer un impuesto sobre la exportación de productos de Baleares...

Al tomar esta Cámara el expresado acuerdo no ha tenido el propósito de obstruccionar las iniciativas de la Diputación encaminadas a hallar la forma de enjugar el déficit de sus presupuestos...

— H. sido aprobado y nombrado segundo Teniente del arma de Caba-

que corremos, su bancarrota y su ruina.

El nuevo impuesto que trata de crear la Diputación no afecta para nada a los rentistas, ni a los banqueros, ni a la propiedad urbana ni a las demás clases de riqueza extrañas al comercio...

Cuando la preocupación constante de los Gobiernos, es hallar la forma de abrir nuevos mercados a las industrias y de que los productos tengan fácil salida y puedan sostener la enorme competencia con que vienen luchando...

Esta Isla, como las demás del archipiélago, necesita importar las primeras materias para sus industrias y en consecuencia, los productos manufacturados de Baleares se hallan recargados con los fletes y demás gastos de entrada de dicha materia...

A evitar tan graves males tiende esta Cámara al elevar a V. E. con todo el respeto que le merecen sus altos prestigios, la más solemne protesta contra el Impuesto que la Diputación trata de crear...

Mahón 23 junio de 1916. — El Presidente, Bartolomé Escudero.

En atenta carta nos ruega el señor Consul de Italia en esta don Pedro Taltavull que hagamos público el profundo agradecimiento que él y los naufragos llegados a este puerto, sienten por la cariñosa acogida que este pueblo les ha dispensado.

Al mismo tiempo nos comunica el señor Taltavull que al dar cuenta a la Superioridad, no ha dejado de señalar con detalles el hermoso proceder de los habitantes de esta que una vez más han dado prueba de sus humanitarios sentimientos.

Queda complacido el señor Taltavull.

Los señores Escudero y Gualons, representantes en esta de la Compagnie Générale Transatlantique, en nombre de esta y suyo propio, han dirigido expresiva carta de agradecimiento a «La Marítima» por la acogida que dispensó a los naufragos del «Fourel»...

Igualmente ha recibido «La Marítima» una carta del señor Consul de Italia con idénticas manifestaciones y un expresivo telegrama del Consul General de Italia en Barcelona...

Esta mañana a las seis se ha botado al agua la hermosa lancha automática destinada a los servicios del Hospital Militar.

La lancha ha sido construída en los talleres de don José Pascual, bajo la dirección del ilustrado coronel de Ingenieros don Antonio Gómez de Tejada.

Han presenciado el acto del lanzamiento el Excmo. señor General Gobernador y varios J. fes y Oficiales.

Según nos informan, es probable que mañana se efectúen las pruebas de la referida lancha.

Un socio del Club Náutico de Barcelona ha declarado a un redactor del «Noticiero Universal», haber visto en la embocadura del Liobregat un submarino.

El capitán del mismo le preguntó si en el puerto se hallaba un buque inglés pronto a zarpas, a lo que contestó el interrogado que lo ignoraba.

Academia Mariana de San Estanislao

Sábado 1 de julio y domingo 2

Últimas y definitivas proyecciones de

CHRISTUS

Precios económicos.

Se admiten encargos en la conser-

En el «Boletín Oficial de la Provincia» se insertan las cuentas del cuarto trimestre del finido año, rendidas por los depositarios de los fondos

542 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

LA CONDESA DE MONTECRISTO 543

Esta explicación la recibió completa, no de boca de José sino de la de la misma Elena de Rancogne. Le aclaró el drama descorrido de Noirmont; le contó la perversidad de Hércules Champión...

Después, haciendo una señal para que se saliesen fuera los dos jóvenes, y manifestando sus deseos de quedar a solas con el conde de Puysale, le ponderó la grandeza de elma de José, su abnegación, que nunca se había desmentido...

Hizo más; le explicó al conde, que se sentía avergonzado de haber juzgado a José de una manera tan poco favorable y de haberse engañado de una manera tan grosera...

Le dijo que la restitución de la pobre arrepentida se había hecho con el dinero de Rancogne, dinero que, en definitiva, pertenecía a José, puesto que era él, y nadie más que el sólo, el que lo había descubierto en las tenebrosas profundidades de aquella horrible sepultura...

— Y ese dinero le pertenece con un derecho mucho más legítimo del que vos os figurais, exclamó el conde con el mayor entusiasmo, si lo que yo me imagino es cierto, como creo.

Y entonces, a su vez, Loređano contó a la condesa de Montecristo la reciente entrevista que acaba de tener con Hércules Champión, las revelaciones inesperadas que le había hecho relativo al legítimo heredero de los Rancogne, llamado José.

Los dos continuaron hasta el amanecer, haciéndose sus mutuas confidencias, combinando sus proyectos y planes sobre el modo más seguro y más pronto de hacer patente la impostura, de apoderarse de los culpables y castigar en el acto a los asesinos.

El día, cuya aurora empieza a despertar, debía ser el de la lucha final, el de la prueba suprema que haría brillar, clara y patente como la luz del sol, el honor inmaculado de Rancogne.

Desde por la mañana, los empleados de la empresa de pompas fúnebres invadieron el palacio. Era el día de los funerales del baron Matifay, los cuales se celebraron conforme lo había ordenado el maestro de ceremonias.

Se cantó una misa con música a grande orquesta; se deslumbró a la muchedumbre con el brillante espectáculo del acompañamiento; se pronunciaron media docena de discursos, cuyas frases y períodos sonoros y retumbantes tenían todos por objeto alabar y ponderar las virtudes modestas y sublimes del hombre más rico y más honrado de Francia.

Mientras tanto, el conde de Puysale, cuya falta de asistencia a la ceremonia, así como la de todos los miembros de la familia, había llamado la atención de los demás concurrentes, se ocupaba en hacer todos los preparativos necesarios, según había convenido con la condesa de Montecristo, para recibir dignamente la visita de Hércules Champión y de sus dos asociados.

Cipriana y José, que se sentían tan completamente felices, como puede uno serlo cuando, después de haber pasado una noche tenebrosa y terrible que ha parecido eterna, vuelven a encontrarse uno a la luz de los rayos del sol, estaban arrojados a los dos lados del sillón en que se hallaba recostada Elena, muy quebrantada y rendida todavía. Estrechando entre las suyas las manos de los dos jóvenes, los miraba con un aire inefable de ternura que no estaba exento de tristeza.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Del ancho de una columna', 'De 1 a 5 líneas...') and Price (e.g., '1'00 ptas.', '1'50').

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Hasta 14 centímetros', 'Doble precio...') and Price (e.g., '1'50', '2'75').

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Del ancho de dos columnas', 'Hasta 6 centímetros...') and Price (e.g., '2'00 ptas.', '8'00').

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Un cuarto de página', 'Por una sola inserción...') and Price (e.g., '5'00 ptas.', '8'00').

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Hasta 10 centímetros', 'Cinuenta por ciento...') and Price (e.g., '2'00 ptas.', '7'00').

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Media página', 'Doble precio...') and Price (e.g., '1'25', '1'50').

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Página entera', 'Doble precio...') and Price (e.g., '22'50').

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción. Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with 2 columns: Description of ad placement (e.g., 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ados columnas...') and Price (e.g., '5'00 ptas.', '15'00').

OBSERVACIONES:

- 1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintes Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 84 Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario, llegado de Barcelona.

Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Table listing books and their prices: ANTON DEL OLMET (4'00), AZORIN (3'00), BARRANCO (1'00), CIRIOL VENTALLÓ (2'00), CONDESA DE C... (4'00), CONDE DE SAINT-CLAUD (8'50), CORTIER DUVAL (1'25), ESTEBANEZ CALDERON (2'00), JOHN BILLINEBROOK (1'00), JULIA (8'00), KALIDASA (1'00), LOPEZ MARTIN (2'00), LORENZO (3'00), OLLER (3'50), OTEYZA (3'00), PÉREZ (3'00), PEREYRA (4'50), ROMÁN ROLLAND (2'50), RUBEN DARIO (3'50), SALAVERRIA (3'50), SAN GERMAN OCAÑA (3'50), SAN JOSE (1'50), TORRES (3'50), VENTURA DE LA VEGA (1'00), ZAMACOIS (2'00), ZAMACOIS (2'00).

RUBEN DARIO — Y una sed de ilusiones infinita 6'00
RAMIREZ ANGEL (E) — Los ojos abiertos (Novela) 3'50
VEGA (José de la) — La federación en Colombia 3'50
Yo acuso por un alemán 2'00
ZULUETA (Luis de) — La edad heroica 2'50

Indicador Gratuito

En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres.

Hay una mallorquina que descansa a esta ciudad para criar.

Para informes en esta imprenta.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 80 x 40 centímetros, sobre cartulina 50 x 65, sin marco.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Visite usted CASA BUENAVENTURA Bastión, 23

PÍDASE EN TODAS PARTES.

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULIDOS, ETC. CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS: GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

LAS MEJORES TINTAS PARA ESCRIBIR son la PELIKAN y la ELEPHANT. Con su uso al cabo del año se economiza mucho dinero. Depósito en Menorca, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

De interés para los Maestros de instrucción primaria

NORMA: Nuevo syllabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por VICENTE PINEDO

- Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona.
NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pediatría, Palma, abril de 1914.
Diez cuadernos litografiados y con 300 grabados.
Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:
Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.
2 Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.
3 Ortografía y Caligrafía ilustrados.
4 Ortografía y Caligrafía ilustrados.
5 Ortografía y Caligrafía.
6 Ortografía y Caligrafía.
7 Ortografía, Redacción y Caligrafía.
8 Redacción usual y Caligrafía.
9 Redacción comercial.
10 Redacción comercial.

Este método de enseñanza ha sido adoptado ya por la mayoría de las escuelas de Cataluña y Mallorca y también por algunos de esta ciudad. Véndese por cuadernos sueltos en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo sufre con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Em-paque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.